

La hora de la soberanía educativa de América Latina*

Latin America's time of educational sovereignty

Adriana Puiggrós**

Resumen

El artículo muestra un escenario latinoamericano de enfoque político neoliberal, en particular la crisis vivida en Argentina a comienzos del siglo XXI, a través de relaciones problemáticas que conectan los sistemas educativos con los poderes económicos y con los espacios de producción, mediación y divulgación cultural. Si bien la autora comprende el ocaso de los nacionalismos populares, el análisis apuesta en favor de una soberanía educativa latinoamericana como ejercicio de libertad y de resistencia que valora el carácter democratizador de la educación en el continente.

Palabras clave: Políticas educativas, neoliberalismo, globalización educativa, escolarización, soberanía educativa, medios de comunicación.

Abstract

This article presents a Latin American context having a neoliberal political focus —particularly the Argentinean crisis during the early xxi century—, by means of problematic relations that connect educative systems to economical powers and to the environments of production, mediation and

diffusion of culture. Even though the author is aware of the decline of popular nationalisms, this analysis bets on for educational sovereignty in Latin America, as an exercise of freedom and resistance that appreciates the democratizing power of education in the continent.

Key words: Education policies, neoliberalism, educational globalization, schooling, educational sovereignty, mass media.

1. Una nueva posición para América Latina

Durante décadas, América Latina fue representada como un continente revoltoso, incumplidor de sus obligaciones e incapaz de superar la eterna repetición de sus crisis políticas. Entre las décadas del ochenta y del noventa del siglo pasado la mayoría de los países latinoamericanos aceptaron convertirse en deudores del Fondo Monetario Internacional (FMI) y de los grandes bancos internacionales, cumpliendo eso sí las penalidades que esa situación imponía e impone a sus economías y a sus sociedades. El diagnóstico es más o menos lógico: los estados nacionales fueron acusados de ser incapaces, inservibles, ineficaces e

* Puiggrós, Adriana Victoria, 2010, "La hora de la soberanía educativa en América Latina", Revista Educación y Pedagogía, Medellín, Universidad de Antioquia, Facultad de Educación, vol. 22, núm. 58, septiembre-diciembre, pp. 19-28.

** Doctora en Pedagogía por la Universidad Nacional Autónoma de México. Profesora titular de Historia de la Educación Argentina y Latinoamericana de la Universidad de Buenos Aires (UBA) e investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina. Ha sido decana de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. Fue diputada nacional constituyente y recibió, entre otras distinciones, la beca de la Fundación John Simon Guggenheim y el premio Konex. Actualmente es diputada nacional de la Provincia de Buenos Aires (Argentina). Página web: <http://www.adrianapuiggrós.com.ar>

ineficientes; sus funcionarios y políticos han sido señalados como culpables y corruptos de manera generalizada; las empresas estatales, los servicios públicos y los sistemas de previsión, consolidados en varios países durante la era del Estado de bienestar, fueron valorados de modo negativo; en fin, estos y otros argumentos facilitaron la entrega de lo estatal a manos de pulpos internacionales y de una salvaje globalización.

Como consecuencia de esas históricas defecciones, en el año 2001, Argentina sufrió el mayor quiebre económico de toda su historia y uno de los más profundos que se vieron desde la posguerra hasta la crisis de Wall Street en 2009 o la Unión Europea en 2010. La crisis argentina volteó siete presidentes en una semana; hundió la economía y el mercado de trabajo, alcanzando una desocupación superior al 30%, y elevó los niveles de pobreza que abarcaron a casi la mitad de la población. El país no recibió ayuda internacional, sino una suerte de cerco de los mercados, que usando los medios de comunicación y sus sistemas de evaluación financiera, sus arbitrarios rankings de confiabilidad de los países y sus campañas de desprestigio a la institucionalidad política, consumaron la extremaunción.



Salida ecológica Escuela rural La Capilla, Puente Nacional
Proyecto Almas, rostros y paisajes. 2008

¿Será verdad que la crisis argentina fue una experiencia programada para medir las consecuencias de los probables desajustes del sistema monetario internacional frente al estallido de una economía nacional? ¿O que la debacle argentina haya sido una ocasión para probar la estrategia del castigo, para descargar la culpa sobre el país circunstancialmente más débil de la cadena a la que nos tuvo amarrados el gran capital internacional, los piratas financieros y los funcionarios de los grandes bancos? ¿Y qué se quiso probar la posibilidad de paliar la crisis con la expropiación a los más pobres para salvar la ilegítima acumulación de los más ricos? Argentina anunciaba el pago de la deuda interna con fondos nacionales y la Cámara de Diputados votaba leyes que restituyeron derechos de los trabajadores. Dos posturas opuestas ante los sufrimientos que provocó en las sociedades la fantasía neoliberal.

Cuando se produjo la crisis argentina, las voces del *establishment* y de sus medios de comunicación no se levantaron contra las recetas que ellos habían impuesto. El gobierno neoliberal de Carlos Menem (1989-1999) había ejecutado alegremente la política de desguace del Estado, el uso ilimitado de los fondos públicos para fines privados, la acumulación de la deuda más voluminosa que recuerde la Nación, y el impotente gobierno de la Alianza que le sucedió (1999-2001) sólo había atinado a prolongar la situación, llevando al país hasta el quiebre.

Alcanzada esa coyuntura, en los medios internacionales se decía que los argentinos somos incurablemente soberbios, no cuidamos nuestra economía y tenemos el virus del populismo. Recuérdese cómo se nos calificaba en los primeros años de este milenio. Nadie acudió con cientos de miles de millones para rescatar la economía. Pero tal vez ese hecho haya favorecido la posibilidad de que finalmente se rechazara la dolarización y se optara por una devaluación del peso, que devolvió de manera amplia la competitividad a la economía argentina.

Con los gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández se reconstituyó la economía nacional con el eje en el fortalecimiento del Estado, la creación de empleo y una importante disminución

de la deuda externa. En mayo de 2010, mientras la posibilidad de la debacle sacudía a Europa, la Presidenta argentina.

2. Un fantasma recorre Europa

En los últimos años asistimos a un espectáculo nunca antes admitido como probable ni en nuestra imaginación: el estallido de la burbuja de Wall Street, en tanto Europa sostenía una imagen de invulnerabilidad que le permitía avanzar en la expansión de importantes estrategias neoliberales, como, por ejemplo, el Acuerdo de Bolonia¹.

Pero en el mes de mayo de 2010, Europa vivió una situación inédita e inesperada. La nube tóxica, procedente de la erupción del volcán bajo el glaciar islandés Eyjafjalla, se estacionó sobre los aeropuertos europeos, sin que se pudiera prever su plan de acción, sus intenciones y su malignidad. Durante una semana se supuso que era capaz de derribar aviones, los viajeros embotellaron los trenes y micros, en tanto sus tarifas y las de los hoteles subían hora tras hora. Un caos. De pronto, las compañías de aviación acordaron que el peligro no ameritaba seguir perdiendo ingresos, y ayudadas por el escándalo económico, lograron ocultar el fenómeno natural. La nube no dejó de existir en la realidad, pero sí entre las noticias. Sin embargo, la situación creada por la nube aumentaba la angustia ante lo inesperado.

Hasta el momento, la estrategia monetaria de la Unión Europea (UE), pese a las resistencias de los británicos, había visto como un reaseguro la recuperación del carácter eterno del progreso prometido por el iluminismo siglos atrás. En ese mismo mes de mayo, la crisis puso en cuestión esa seguridad, cuando no autosuficiencia, que motivó a las personas, las familias y las empresas a hundirse en créditos a tasa variable y gastos muy superiores a sus ingresos, así como a varios gobiernos a descansar sobre los seguros de desempleo, en lugar de orientar la economía hacia la productividad y el empleo, como está haciendo Argentina

(permítaseme dar este ejemplo, simplemente para mostrar que otra política es posible). Tiemblan en Europa los futuros jubilados, los inmigrantes, los desempleados, los trabajadores en blanco y en negro, la clase media de la reforma, que aún no tienen eco en otros sectores.

Lamentablemente, el avance del neoliberalismo alcanzó en Europa al conjunto de las instituciones, de modo que está también ahora a prueba la capacidad de resistencia que hayan tenido los sistemas de educación para atravesar los embates del mercado y evitar que el desempleo, la restricción de los derechos y de las medidas proteccionistas, y el desfinanciamiento del Estado, afecten la enseñanza y el aprendizaje de la cultura en general, y en particular de los saberes socialmente productivos que requerirán los países más afectados para reconstituirse.

En tanto, como la UE nació de manos de las grandes corporaciones y su lógica es netamente neoliberal, la solución elegida, como aprueba a los gritos la derecha española, y repiten cabizbajos unos cuantos socialdemócratas, arbitrarán paliativos exprimiendo a los más débiles, bajando salarios, recortando brutalmente beneficios en salud, maternidad y jubilación. O subiendo el impuesto al valor agregado (IVA) al 21%, como hizo Portugal. Los 750 mil millones de euros que invertirán juntos el nuevo Fondo Europeo de Estabilización y el FMI, irán a parar a un barril sin fondo, pues su contrapartida es castrar toda posibilidad de expansión de las economías en juego.

3. La globalización educativa

El origen y la naturaleza de la globalización convocan a la discusión y tienen multitud de aristas, pero existen suficientes argumentos para considerarla producto de la modernidad y, en el interior de esta última, para adjudicar al sistema educativo escolarizado una responsabilidad relevante en la deslocalización y la difusión internacional de los saberes que las sociedades habían acumulado. Debe anotarse que el mismo movimiento que

¹ Es un acuerdo de política pública para la educación superior, que compromete a los países europeos en un espacio común de promoción sistémica de ciclos, títulos, niveles, créditos, condiciones de acceso y movilidad. Véase al respecto: Espacio Europeo de Enseñanza Superior (1999).

permitió compartir los conocimientos, generalizándolos, contenía la tendencia, tal vez insalvable, hacia su homogeneización.

En España, algunas aisladas voces de la izquierda preguntan si no podrían hacerse cargo de la crisis los buitres que la provocaron, pero les cae encima una maroma de argumentos, todos ellos dirigidos a la ineficiencia del gobierno socialista, en tanto el Partido Popular (conservador) sonríe y se coloca a la izquierda del presidente socialista Rodríguez Zapatero, acusándolo de tener que tomar medidas “antipopulares” por haber sido demasiado populista. Las centrales obreras (la Unión General de Trabajadores —UGT— y la Confederación Sindical de Comisiones Obreras —CCOO— preparan movimientos de fuerza en rechazo. La globalización educativa consistió en la conformación de un enorme mercado, que, teniendo en cuenta una potencial clientela cautiva, ocupa uno de los primeros lugares en el terreno internacional. Con la apertura del sector privado de la enseñanza en los años ochenta, China ingresó en ese mercado internacional y promete darle un dinamismo inédito a la circulación del comercio de bienes y servicios educativos. Ese país ya posee el 26% del mercado global de estudiantes, y está creciendo el número de centros de educación superior de capital externo que permiten cursar estudios universitarios extranjeros, desde China, a miles y miles de estudiantes que anteriormente no podían superar el examen de ingreso o gaokao (Lis y Wang, 2009).

Es muy difícil pronunciarse acerca de los beneficios o las desventajas de la globalización educativa, puesto que se ha desarrollado estructuralmente vinculada al fracaso del comunismo del siglo xx y la caída del bloque soviético, y a la consiguiente universalización de un capitalismo salvaje, signado por una profunda inhumanidad.

La globalización educativa no avanzó impulsada por la solidaridad entre los pueblos, sino por las leyes de oferta y demanda del mercado global. Por otra parte, la globalización contiene la paradoja consistente en que acceder a niveles aceptables de modernización, cobra a los pueblos la destrucción de su cultura y la subordinación al lenguaje, los hábitos, los gustos y las opiniones

que les acercan medios de comunicación, voceros del gran poder económico transnacionalizado.

Podría argüirse que los sistemas escolares son dispositivos arcaicos que no pertenecen a la actual etapa de la revolución tecnológica, si ubicamos en el nacimiento de esta última el momento inicial de la globalización. La discusión, lejos de ser meramente académica, tiene importancia cuando se trata de elegir entre la persistencia en la mejora de las instituciones escolares o el fomento de su desaparición. El alto grado de sistematización que se alcanzó con la revolución tecnológica es heredero del trabajo realizado durante casi tres siglos por las instituciones educativas públicas modernas para expandir la cultura occidental a la más amplia base de ciudadanos y todo intento de desconocerlo puede tirar al basurero de la historia el esfuerzo enorme que significó construir un dispositivo capaz de educar masivamente.

La posesión de saberes sistemáticos, metódicamente enseñados, aprendidos por las grandes mayorías, hizo posible, a la vez, que los Creo que no debe tomarse esa imposición como un triunfo definitivo sobre los pueblos, como tampoco considerar que estos últimos posean una verdad última y un fondo siempre bondadoso. Salvo en las utopías que sueñan con sociedades que alcanzan paz e igualdad permanentes, las luchas por el poder material y simbólico cambian sus contenidos, sus actores y sus escenarios, pero están lejos de resolverse definitivamente.

La utopía iluminista de lograr la igualdad plena mediante la expansión de la educación es uno de los argumentos preferidos del liberalismo para justificar su aversión a las reformas que implican transferencias de recursos económicos entre sectores sociales para favorecer a quienes menos tienen. Doscientos años de expansión del sistema escolar han dejado en claro que la educación por sí misma no cambia la situación económico-social de las personas, ni de los pueblos, si no puede volcar sus resultados en un mercado laboral que los reciba e integre con justicia, si los espacios de producción simbólica no son accesibles para los sujetos que la educación ha formado, si la trama social no se abre para dar lugar a los nuevos educados por el sistema. Pocos enunciados son tan

cínicos como aquél que se pronuncia frecuentemente ante el espectáculo de la miseria, de la delincuencia o de la degradación social: “lo que le falta a esta sociedad es educación”.

La inversión del mismo argumento guarda verdad: la carencia o la insuficiencia de educación es un obstáculo insalvable cuando existen otras condiciones que hacen posible la movilidad social o cambios en la estructura de la sociedad. No es posible realizar ninguna transformación perdurable sin la intervención de políticas educativas acordes, lo cual actualiza la dificultad de coordinar los tiempos de imposición de reformas políticas o económicas, con aquellos siempre mucho más extendidos, en que se producen los efectos de la educación. Nuevamente cabe citar como el ejemplo más notable a China, que está consiguiendo elevar a 1.200 millones de personas, en escasos sesenta años, al nivel de los países desarrollados del mundo occidental. Frente a ese monumental propósito, avergüenzan las dificultades para dar educación a la relativamente escasa población de este subcontinente. Al mismo tiempo, la apertura al mercado de la educación china, que he mencionado antes, abre angustiosos interrogantes.

4. Escolarización y selección social

Las sociedades fueron escolarizadas durante el siglo xx. La escolarización incluyó sucesivamente a los niños mayores de seis años, a los adolescentes, a los adultos, a los pequeños de dos a cinco años, y a los bebés. Claro está que sólo cobijó a aquellos que tenían las condiciones requeridas para ser clasificados dentro de las categorías infancia y adolescencia, y que contaban con una masa de recursos culturales previa que les facilitaría adaptarse a la cuadrículada vida escolar. Ni los enfermos, ni los sucios, ni los miserables, ni los hijos de adúlteros, solteras, curas, ni los homosexuales, ni los chicos que no entendían o se rebelaban, poco o mucho, contra las normas, tenían cabida o podían permanecer en la escuela.

Los sectores medios encontraron de inmediato su lugar en el sistema escolar; los trabajadores

urbanos asalariados lo fueron consiguiendo a lo largo de la primera mitad del siglo; los trabajadores rurales tardaron más; hacia la década del ochenta la escolarización había penetrado hasta los tugurios llamados “institutos para menores”, adonde aún se amontona a chicos pobres, abandonados, drogadictos y “delincuentes”. Pero el final del siglo xx fue trágico, porque la invasión del mercado sobre el campo educativo y el tremendo avance de la pobreza dispararon la deserción, el fracaso escolar, la reducción y el deterioro de los servicios educativos estatales y fomentaron el mercado de la educación. Las consecuencias cayeron sobre los que menos tienen y la educación común retrocedió medio siglo.

Mucho se ha escrito sobre las varias categorías de infancias y adolescencias (Agamben, 2007; Frigerio, 2008), y sobre las múltiples distinciones que se gestaron dentro de cada una de ellas, con las especificidades propias de cada tiempo y lugar. Lo que debe quedar claro es que el sistema escolar fue, al mismo tiempo, un programa de enorme poder democratizador y un dispositivo de selección social. De acuerdo con la suposición del liberalismo desarrollista, con el correr del tiempo la educación común hubiera llegado a todos los capaces y los adaptables. Sin embargo, algo recóndito, abismal, recorre periódicamente las voluntades y toma fuerza poniendo en crisis los niveles de justicia social alcanzados, los inventos humanos destinados a su bienestar, sus creaciones bellas y su capacidad de amar. Braman depredaciones de diverso orden.

No estoy extrañando el antiguo concepto de progreso, pues oculta el costado negro de la sociedad moderna industrial. El sistema escolar ha sido uno de los más fieles aliados de las trampas del progreso, especialmente porque dice proporcionar una educación común, a todos, al mismo tiempo que trabaja en la producción de las más injustas diferencias y niega distinciones que son derechos de las comunidades y las personas. En la aplicación del concepto de progreso a la educación, siempre habita un elemento neodarwinista, que justifica las concepciones meritocráticas y la acumulación de los mejores recursos educativos en la cúpula de la sociedad.



Colegio Alemania Solidaria. Hernán Garcés. 2010

5. La desmonopolización de los medios de comunicación en América Latina

El neoliberalismo adscribió a aquellas concepciones que justificaban la distribución desigual de la cultura, fundamentándola en causas naturales y sosteniendo que la acumulación de conocimientos en la cúpula provocaría el derrame de los mismos sobre los sectores más desfavorecidos.

A esta altura de los cambios tecnológicos, demográficos y sociales es difícil seguir sosteniendo la teoría neoliberal del “derrame”, es decir, que la educación de las élites servirá para volcar cultura al conjunto, en especial cuando una de las condiciones de reproducción de aquellos grupos privilegiados es concentrar la comunicación y distribuir discrecionalmente la información.

En el país se aprobó, en 2009, la Ley de Servicios Audiovisuales —Ley 26.522— (Argentina, Senado y Cámara de Diputados, 2009), que sustituye a la impuesta hace tres décadas por la dictadura militar. El sentido principal de la nueva Ley es antimonopólico, y abre la posibilidad de ingreso al mundo de la comunicación audiovisual a nuevos sujetos privados sin fines de lucro, a la vez que ensancha el sector público. De ese modo multiplica las posibilidades de que voces educadoras e informativas lanzadas al espacio mediático lo hagan con contenidos y estéticas transmisoras

de buena cultura, innovadoras con sentido social, éticamente responsables.

Son muchos los aspectos de la educación en los cuales interviene negativamente la falta de acceso pleno a los medios de comunicación por parte de las mayorías. Podría señalar que se trata de la baja calidad de las emisiones que cotidianamente llegan a todos, del efecto adverso a la adquisición de una buena cultura que produce en todos los hogares, instaladas como ventana a una determinada construcción de la realidad.

La televisión y la radio siempre realizan un trabajo educativo; puede ser funcional al bien común, o puede ser nocivo, sirviendo a limitados intereses particulares. En Argentina, la programación del Canal Encuentro, por parte del Ministerio de Educación, valoriza el papel educativo del Estado. El interés que despierta muestra que incluso serían viables inversiones privadas en televisión educativa, que sustituyan los programas que educan en una cultura degradada. El descontrol ético y legal de muchos medios crea situaciones profundamente negativas para la educación y deja convertidos en consumidores indefensos a quienes podrían enriquecerse culturalmente como usuarios de los medios de comunicación. En varios países latinoamericanos se está avanzando en la provisión de computadoras en las aulas y para los alumnos. Es necesario continuar con este proyecto en las escuelas públicas, pero ese esfuerzo puede resultar limitado, a menos que se dicten normas que garanticen la democratización y la federalización del acceso a los servicios audiovisuales, la pluralidad de los prestadores y el acceso equitativo a las plataformas disponibles. Sólo así habrá posibilidades de disponer positivamente de los medios de información y comunicación en la educación formal.

Debe tenerse en claro que, en la actualidad, no hay posibilidades de dar respuesta al derecho a la educación de millones de personas de todas las edades sin la incorporación de los servicios de comunicación audiovisual a la enseñanza. Al mismo tiempo, aunque es equivocado considerar que la mera extensión de las nuevas tecnologías cambia positiva o negativamente la calidad de la educación, dado el complejo de factores que intervienen

en ese proceso, es indudable que los medios de información y comunicación² pueden instalarse convalidando vínculos educativos autoritarios que siempre contienen la peligrosa tendencia de concentrarse, o bien pueden multiplicar los educadores, dar la palabra a los alumnos, cruzar a las instituciones educativas por el espacio mediático, generando nuevas formas de organización del trabajo pedagógico.

Finalmente, la producción de contenidos propios de sociedades democráticas es una urgencia en la región. De nada vale que cada chico tenga una laptop si no montamos sistemas de producción de contenidos educativos y culturales que garanticen la pertinencia de los mensajes que se emiten, con finalidades educativas populares, democráticas, estéticamente valiosas, creativas, en lugar de ser pertinentes al mercado. La discusión en la educación es la más democrática de la historia del país, y que se asemeja a políticas del mismo estilo tomadas por otros gobiernos, como Brasil y Bolivia. Se trata de la Asignación Universal por hijo, que contiene la obligación de concurrencia a la escuela y ha llegado a los sectores más pobres, a aquellos que llevaban varias generaciones excluidos de las instituciones, de las educativas en particular. Al comenzar las clases del año 2010, el sistema escolar argentino registró un aumento del 15% en la inscripción. El impacto mayor es en la escuela secundaria y en el grupo de jóvenes-adultos. Estos últimos habían abandonado su primaria o secundaria en los años de la crisis y su regreso constituye un enorme homenaje al Bicentenario de la Patria.

6. Bicentenario del grito latinoamericano de libertad

En el Centenario gobernaban los conservadores en la mayor parte de América Latina. En el Bicentenario hay gobiernos neoliberales más o

menos ortodoxos, y gobiernos que combinan de maneras distintas los elementos nacionalistas, populares y democráticos. El conjunto de la política de estos últimos consiste en devolver los derechos expropiados al pueblo durante la década neoliberal, lo cual, en el caso de Argentina, se refiere a los gobiernos de Carlos Menem y de la Alianza. Poniendo el acento en uno u otro aspecto, los pasos que están dando en estos países se dirigen a resolver el problema de la deuda externa, reestatizar el sistema jubilatorio, las empresas privatizadas, devolver derechos expropiados a los trabajadores, a los pueblos originarios y realizar amplios programas educativos populares.

En Argentina, en el año del Bicentenario, el gobierno ha tomado una medida. A diferencia de la política represiva que precedió y acompañó al Centenario, el Gobierno argentino instaló una política de fuerte defensa de los derechos humanos, que tiene dos apoyos principales: los juicios a los represores de la última dictadura militar y la política de Defensa Nacional. La política de "Memoria, verdad y justicia"³ tiene un profundo significado pedagógico y ha calado en la juventud. La redefinición del papel de las Fuerzas Armadas, excluyéndolas de toda intervención interna, así como el abandono de la tradicional hipótesis de conflicto con los países vecinos como organizador de su accionar, se ha reflejado en cambios en los planes de estudio de sus institutos de educación, así como en una concepción profundamente distinta de la propia sociedad sobre el lugar que deben ocupar en la estructura de poder de la Nación. Este último hecho no es menor, sino que responde a un cambio pedagógico-cultural profundo en una sociedad que, en otros momentos, ha recurrido de manera activa o ha sido cómplice pasiva de la ocupación, por las Fuerzas Armadas, de los lugares que corresponden a los representantes del pueblo establecidos por la Constitución Nacional.

² La Ley de Educación Nacional, la Ley de Protección Integral de los Derechos de los niños y adolescentes, así como la Ley de Educación de la Provincia de Buenos Aires y la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, aprobadas en 2006, 2007 y 2009, fijan horizontes en materia de derechos de los sujetos de la educación, es decir, alumnos y docentes.

<? El 24 de marzo de cada año, Argentina recuerda a las víctimas políticas de la última dictadura militar. Desde agosto de 2002, lo que era una movilización social espontánea recibió estatuto legal. La Ley 25.633 crea en esta fecha el Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia.



Colegio República de China. Hernán Garcés. 2010.

7. Los peligros que enfrenta la educación en el Bicentenario

Por último, como parte de las contradicciones que surgen comparando el Centenario y el Bicentenario, vemos que en 1910 la educación pública era un puntal de la construcción de un espíritu soberano, tema en el cual, en Argentina, daba prioridad para integrar a los inmigrantes. Al mismo tiempo, los mismos gobernantes preferían el librepensamiento y la subordinación a los intereses ingleses, antes que políticas proteccionistas de los pilares económico-políticos de un desarrollo autónomo. En el Bicentenario, la soberanía educativa nacional se encuentra jaqueada por los intereses del mercado internacional de educación, cuyos representantes actúan dentro de los organismos internacionales, no solamente de los bancos, sino también de instituciones de la familia de las Naciones Unidas. La presión es fuerte para que la educación se declare un bien transable y el Estado renuncie a sus atribuciones constitucionales al respecto.

Los embates son en todos los frentes: la centralidad del poder educativo neoliberal en la construcción de las metas internacionales, en particular de la región latinoamericana; la subordinación de los planes al financiamiento de los bancos y a las metas por ellos impuestas; la internacionali-

zación y la privatización de la evaluación; la lenta, pero firme penetración del Acuerdo de Bolonia en la política de la región para la educación superior. (Mercosur) y de la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur) en una estrategia regional unificada. Resulta indispensable que la voz latinoamericanista y antineoliberal participe en los congresos de ministros que fijan metas para el próximo decenio, en las decisiones donde se eligen los organismos o las empresas evaluadoras internacionales, en las reuniones donde se establecen las pautas de evaluación a las cuales se someterá a los alumnos y los docentes, en las reuniones donde se decide el destino de los fondos internacionales y la manera de utilizarlos. Es la hora de centrarse en la soberanía educativa, sin la cual no tendrán sustento las políticas democratizadoras que se están llevando a cabo, porque el mercado compite de modo directo, impulsado por la potencialidad del crédito que ya está obteniendo. Las nuevas generaciones merecen una educación en libertad, que abra su futuro a grandes y creadoras metas. Para darle definitivamente un signo nacionalista, popular y democrático al aniversario de la Patria Latinoamericana, será necesario que estos países asuman una postura propia de defensa de la soberanía educativa, comprometiendo políticas del Mercado Común del Sur.

Referencias biblio y cibergráficas

Agamben, Giorgio, 2007, *Infancia e historia. Destrucción de la experiencia y origen de la historia*, Buenos Aires, Adriana Hidalgo.

Argentina, Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, 2007, Nueva Ley de Educación Provincial 13.688, Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, [en línea], disponible en: <http://abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/consulta2007/default.cfm>, consulta: 24 de mayo de 2010.

Argentina, Senado y Cámara de Diputados, 2002, Leyes, 25.633, por la cual se instituye el 24 de marzo como Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia, Ministerio de Educación, [en línea], disponible en: <http://abc.gov.ar/docentes/efemerides/24marzo/htmls/presentacion.pdf>, consulta: 24 de mayo de 2010.

_____, 2005, Leyes, Ley 26.061 de protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos, [en línea], disponible en: http://www.derhuman.jus.gov.ar/normativa/pdf/LEY_26061.pdf, consulta: 24 de mayo de 2010.

_____, 2006, Leyes, Ley 26.206, Ley de educación nacional, Ministerio de Educación, [en

línea], disponible en: http://www.me.gov.ar/doc_pdf/ley_de_educ_nac.pdf, consulta: 24 de mayo de 2010. Universidad de Alicante, [en línea], disponible en: <http://www.eees.ua.es/documentos/declaracionBolonia.pdf>, consulta: 24 de mayo de 2010.

_____, 2009, Leyes, Ley 26.522 del 10 de octubre, por la cual se regulan los Servicios de Comunicación Audiovisual en todo el ámbito territorial de la República Argentina, Infoleg Información Legislativa, [en línea], disponible en: <http://www.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/155000-159999/158649/norma.htm>, consulta: 24 de mayo de 2010.

Espacio Europeo de Enseñanza Superior, 1999, “Declaración conjunta de los ministros europeos de educación en Bolonia el 19 de junio de 1999”.

Frigerio, Graciela, 2008, *La división de las infancias. Ensayo sobre la enigmática pulsión antiancortica*. Buenos Aires, Del Estante.

Lis, José Carlos y Oliver Wang, 2009, “El sector de la educación en China”, Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en Pekín, Oficinas comerciales.es, [en línea], julio, disponible en: <http://www.oficinas-comerciales.es/icex/cma/contentTypes/common/records/viewDocument/0,,00.bin?doc=4239204>, consulta: 24 de mayo de 2010.